

HERALDO DE ZAMORA

SIGLO II

AÑO XXVI

DIARIO DE INFORMACIÓN POLÍTICO E INDEPENDIENTE.

Franqueo concertado.

Número suelto 10 céntimos. Últimos telegramas de Madrid, Provincias y Extranjero

Número 8.404.

Suscripción.	Capital un mes	2'00
Pago anticipado.	Fuera, trimestre	6'00
	Portugal	8'00
	República Argentina	40'00
	Para el extranjero no se admite suscripciones por menor de un año	

Las grandes injusticias y los desequilibrios sociales se reflejan por la Prensa. A ella se deben pedir las enseñanzas de la Humanidad. Se elige XX la plena libertad de expresión,

VIERNES 17 DE JUNIO DE 1921

EDICIÓN Y ADMINISTRACIÓN: SANTA CLARA 22

TELÉFONO 22-22-22

El presidente, como institución, es la lengua del mundo, la voz que ilustra la conciencia, la escuela donde se asiste al pueblo, la gran balanza de la civilización moderna.

ANUNCIOS	Cuarta plaza	6'00
	Tercera	8'15
	Primeras	8'30
	Segundas y tercera	9'30

Prenta, publicidad y servicios a precios económicos

Establecimientos LA MODELO

ESTUPENDA COMBINACION

Toda señorita o caballero que tenga el pie exageradamente pequeño o grande puede usar CALZADOS INMEJORABLES de gran novedad por el 50 por 100 de su coste actual.

Recibidas las últimas creaciones para la presente temporada.

SANTA CLARA 6

siendo los déficits anuales de los presupuestos importantes y cada vez mayores, la deuda pública sufrirá el consiguiente aumento. Haciendo a los 24.000 millones de pesetas, quizás en corto número de años y al recargarse de tal manera estos títulos del Estado, llegaría el período de los apuros en las proximidades de la banca rro».

Este valor de la deuda reguladora da idea del estado económico y financiero de una nación, influyendo en la depreciación de la moneda y en toda clase de riquezas nacionales.

Es el caso que, a estos cuantiosos gastos para la reorganización y fomento de obras públicas, no se les ha acreditado el contraproyecto de ingresos nuevos que en total o en parte salden los miles de millones de pesetas para ellos necesarias.

Podrá resolverse el déficit tan grande que en lo sucesivo resultará, con esta consignación tan espontánea para obras públicas, imponiendo nuevos tributos a la riqueza española? Difícil por no decir imposible, es contestar a esta pregunta.

Ahora bien, es lógico que los nuevos impuestos con que se gravan las riquezas nacionales no sirvan para otra cosa que para poner trabas al desarrollo de la riqueza pública hija siempre del mayor producto. Si se produce mucho se puede pagar mucho; si se hace pagar más antes de procurar medios para hacer producir más, solo se le gasta cobrar menos, empobrecer la nación y llegar a los apuros.

Del año 1909 al 1919 existe un déficit de 2.636 millones de pesetas y en lo sucesivo estos déficits van a aumentar hasta un límite que es muy difícil de prever. Es principio de todo buen hacendista que los gastos han de estar en relación con la potencia contributiva del país; seguir gastando sin tasa ni medida, de persistir en ello es lanzarse a la catástrofe.

Deben meditarse mucho por los hacendistas los vastos proyectos de Fomento presentados al Parlamento, pues necesariamente han de absorber mucho tiempo antes de ponerse en claro y en armonía con la potencialidad que España puede adquirir con el tiempo.

Miguel ANCIL GALARZA

LA ANTOFAGIA

(—)

Esta palabra sirve para designar el arte de alimentarse con flores, que constituye una curiosa variedad del vegetarianismo.

En Francia, Inglaterra e Italia está muy extendida la antofagia, y se utilizan infinidad de flores para preparar recetas culinarias muy apreciadas en los banquetes.

Las flores de la acacia blanca se emplean para la confeción de deliciosos buñuelos; las de ciprusina se preparan en ensaladas, con aceite, limón, sal y pimienta; las de lisio se hierven primero y luego se puede hacer con ellas buñuelos y exquisitos pasteles que saben a nuez.

Los jirones hacen gran consumo en sus comidas de flores de cruentos, que se venden en macarrones, que se venden en macarrones en los mercados.

El «praliné» de violetas, de pétalos de rosa, de jazmín o de azahar es una golosina que se vende en todas las bomboneras francesas e inglesas y que es muy apreciado entre el elemento femenino.

En Oriente la jalea de rosas es un plato con el que se obsequia a los extranjeros.

También se prepara el licor de azahar, bebida muy corriente, y de la que nunca falta una botella en las casas turcas.

Intenses de Villalpando

(—)

Señor don Luis Ca'mita.

Distinguido amigo: Rogamos a usted que tenga la bondad de dar publicidad a las siguientes fiestas, para conocimiento inmediato de los pueblos que representamos y cuyos intereses defendemos.

Mil gracias anticipadas y quedamos de usted a su servicio s. q. e. s. mano.

Ayer se oyó en el Congreso de los diputados la voz de un dignísimo representante, el Diputado por Vi-

Villalpando señor Seibold, que reclama del Ministro de Fomento la inmediata ejecución de dos obras de gran interés para el Distrito: la carretera de Cerecinos de Campos a Fonfría, con ramales a Villalpando y Villafáfila incluida en el plan general de los de los Estados, y el encuadramiento del río Valderaduey.

Como la primera de las obras mencionadas es la causa de nuestro viaje a esta Costa nos complacemos en tributar un cumplido elogio al señor Seibold por sus gestiones incesantes en favor del Distrito y por el interés que demuestra en las obras que tanto lo benefician.

Hoy acudimos al Ministerio de Fomento acompañados por el señor Seibold y hemos sido recibidos por el señor Cierva, quien nos dispensó efectuosa acogida, escuchando con atención nuestro deseo y prometiéndonos que «no habíamos hecho el viaje en balde». Nuestra satisfacción es grande, dada a recitud y seriedad del señor Ministro y nuestra confianza en el celo y actividad que seguirá desplegando el Diputado por Villalpando.

Madrid 16 de junio de 1921.
Pedro Torio.—Antón Gallego.—Maximino Alvarez.—Lázaro Fernández.—Antonio Fernández.—Ildefonso Torio.—Ángel Gómez.—León Gómez.

SASTRERIA CLAUDIO RODRÍGUEZ

PLAZA MAYOR, 21

CORREOS

Desde el día 13 de los corrientes, ha quedado establecido en España el servicio de giros postales, con Bélgica y el Congo Belga, en las condiciones generales de los demás países.

Por la Dirección general del ramo se ha dispuesto que dentro de tres meses se lleva a efecto la nueva reforma de distribución de la correspondencia en Madrid. Esta será dividida además de la Administración Central, por 12 Estafetas Urbanas directamente, con lo que se simplificará y adelantará extraordinariamente su reparto. La dirección de los objetos, a continuación de Madrid, llevará el número de la Estafeta Urbana por la que debe ser entregada, teniendo en cuenta el domicilio del destinatario, y sin omitir las demás señas necesarias. En los vestibulos de la Oficina de Correos, en todas las oficinas de la provincia, así como en sitios públicos de esta capital, se coloca un cuadro que expresa el número de la Estafeta, a que corresponde cada una de las calles de Madrid, por orden alfabético. Los apartados, también se distribuirán por las oficinas urbanas.

Es de necesidad imprescindible la observancia de dicha modificación para evitar grandes retrasos en la entrega.

OPOSICIONES AL CUERPO DE INTERVENCIÓN DEL ESTADO EN FERROCARRILES

(Con el título de Bachiller, perito o profesor mercantil)

Entrada con 4.000 pesetas y 1.000 de gratificación. Edad de 20 a 35 años. Se facilitan detalles gratis.

San Andrés, 23 principal derecha, de diez a once de la mañana.

UN HOMICIDIO

Nos escriben de Ferreras de Abajo, participándonos que el día 13 se encontraron en una taberna de aquel pueblo, el vecino Angel del Río Lorenzo y el capitán de camineros Dionisio Mateos Morán, entre los cuales existían antiguos resentimientos.

Trabáronse en discusión que degeneró en riña, y el capitán de camineros hizo dos disparos con una pistola contra su contrario, a quien llegó de tanta gravedad que a la hora del suceso, dejaba de existir.

El agresor se dió a la fuga, dirigiéndose a Otero de Bodas, en cuyo puesto de la benemérita se presentó haciendo entrega del arma homicida.

La Guardia civil lo detuvo y lo condujo a Ferreras de Abajo, poniéndolo a disposición del Juzgado municipal, que ya estaba instruyendo diligencias.

En el pueblo de Ferreras de Abajo, ha producido gran sensación este suceso.

Armería MODERNA.

PLAZA DE ZORRILLA 7, Zamora
Venta de toda clase de armas.—Cartuchería nacional y extranjera.—Pólvoras.—Efectos de caza.

Recomposición de ARMAS por maestros armeros del Ejército.

Garantía absoluta.

Plaza de Zorrilla 7.

CONTRA UNA REAL ORDEN

Lo que costará la dimisión
al ministro de Hacienda

(—)

La Cámara de Comercio de Madrid ha dirigido al ministro de Hacienda una instancia en la que pide la derogación de la Real orden de 3 de junio protestando de su aplicación.

«La Real orden—se dice en el documento—establece de hecho dos categorías de naciones para el comercio exterior: unas, que enviarán sus mercancías y no pagarán más derechos arancelarios que los consignados, por tener su moneda sobre la española y otras, que tendrán que satisfacer los derechos y el recargo que les corresponda en relación con el demérito de su moneda. Es decir, que para las primeras habrá un trato de favor y para las segundas lo contrario.

Las consecuencias políticas son fáciles de determinar; pero la Cámara de Comercio se limita a poner de relieve la situación delicada de España en este punto, que puede ser el de partida para represalias inmediatas.

Las consecuencias económicas son dobles: el recargo y el cambio de comercio. Lo primero representa un doble gravamen porque si actuar los colectivos en el grupo señalado, aumentarán los derechos; y como éstos se abonan en oro, el recargo por el cambio del metal americano es un sumidero mayor que en una liquidación ordinaria. Por consiguiente, el comercio exterior cambiará de origen y resultarán especialmente beneficiadas las naciones que exportan a España con la facilidad de su cambio alto.

Tenganse en cuenta que si se hubiera adoptado el sistema de Arancel «ad valorem», la presentación de la factura permitiría conocer con exactitud el precio de la mercancía y la influencia que el cambio, en uno u otro sentido, actuará para cada producto. Pero no es así; de un país con moneda a alto cambio, se puede enviar mercancía barata que por pagar los derechos arancelarios con arreglo al peso resultan en posición comercial favorable para los remitentes.

Por el contrario, en un país con moneda depreciada, que remite los productos al mismo precio relativo que los del anterior ejemplo, se encuentra con un derecho prohibitivo, compuesto de la partida, más el recargo diferencial por la depreciación de la moneda más el recargo en oro sobre el total.

Las anteriores observaciones muestran bien claramente que un problema tan delicado, cuyos aspectos, considerados aisladamente, plantean serios problemas de Gobierno y economía, no pueden ser resueltos con la simplicidad de una Real orden y que requieren un detallado examen y una resolución legislativa al igual de Inglaterra y Estados Unidos de Norteamérica, modelo que ha servido para la poco afortunada disposición que se examina».

PARA BIEN VESTIR

Preciosos figurines de grandes modas de vestidos para la presente temporada desde pesetas 1.25 —

BAZAR J SANTA CLARA N. 6

VIRIATO Y SAN ANDRÉS (Leumbos)

ACADEMIA PRADA

Preparación para carreras MILITARES

Profesorado militar compuesto por ex-profesores de Academias y Colegios Militares, profesorado civil formado por Ingenieros y Profesores legalmente capacitados para la enseñanza.

Pida informes de los resultados obtenidos en la última convocatoria, que no han sido igualados por ninguna otra de sus similares que no se hacen públicos por criterio establecido al fundarse esta Academia.

Núñez de Arece, números 16, 17 y 18. Toledo.

KODAK

A FICIONADOS Y FOTOGRAFOS

Máquinas fotográficas. Películas. Placas y demás productos para la fotografía.

PRISMATICOS FLAMARION de ocho y diez y seis aumentos.

RELOJES de pulsera para caballero y señora, de oro de ley; de pared gran surtido en todos ellos.

MAQUINAS PARLANTES ODEON.

Con los discos que el comprador deseé elegir.

MUEBLES

De todas clases y muchísimos artículos más.

VENDO a plazos desde CINCO pesetas mensuales.

Solicítense detalles al Salvador García Vilaplana. (Sucedor de Gar)

GRAN BAZAR de Salvador García Vilaplana. (Sucedor de Gar)

Santa Clara, 2.—ZAMORA

Los de fuera de la capital dirijan la correspondencia al apartado núm. 1.

EL DIA EN LA AUDIENCIA

LA CAUSA DE CUBILLOS

DOS PENAS DE MUERTE.--EL JUICIO POR JURADOS.--
SEGUNDA Y TERCERA SESIÓN

Con el mismo público que en la sesión de la mañana se reanudó ayer tarde la vista del ruidoso proceso, que hoy día absorbe el interés de Zamora y su provincia.

A las cinco y media el presidente señor de Juana Velasco dió principio a la prueba testifical, propuesta por el ministerio público, desfilando

Juan de la Iglesia Moreno

de 44 años, casado, jornalero y una de las víctimas de Demetrio Felipe Cambre.

Fiscal.—Denunció usted a Demetrio por tener los novillos en la tierra de Frutos Alejandro?

Testigo.—Sí señor.

F.—Estaba usted seguro que era Demetrio?

T.—Segurísimo.

F.—¿Qué pasó en el juicio?

T.—Estando en la secretaría para celebrar el juicio, el juez Guillermo Rodríguez hizo la advertencia de que tendría que suspender su celebración por incompatibilidad del adjunto Ismael Vanguas y entonces el procesado empezo a jurar y blasfemar, echando mano a una cosa que tenía en el bolsillo de la americana suponiendo que sería el puñal.

Después se extendió la comparecencia y no la quiso firmar, por cuya actitud se le llamó la atención y fué amonestado.

Terminado el acto, tomó las escaleras y en ellas cogió una echa, manifestando que con ella administraría justicia.

Salió a la calle y colocándose a unos ocho o diez pasos de la puerta esperó Demetrio la salida del juez y fiscal municipal y haciendo uso del puñal, agredió rápidamente a Guillermo y después a Saturnino.

Realizados estos hechos salió corriendo detrás del declarante, y al ser alcanzado le dió tres puñaladas. Yo—decía el testigo—corré a refugiarme en el corral de la casa del señor maestro y allí penetró Demetrio y agarrándome por la mandibula inferior, me dió las restantes puñaladas y hubiera seguido dándome a no ser por el hijo del maestro que se arrojó por el balcón y me prestó auxilio.

Niega el testigo que el juez amenazara con la cacha y que las víctimas pudieran defenderse, y que los padres del procesado presentaran la denuncia contra Pío Sánchez por daños.

A preguntas del acusador privado Juan afirma que la agresión fué violenta.

Defensor de Demetrio.—Guillermo llevaba la cacha debajo el brazo?

Testigo.—Sí señor.

D.—¿Usted también la llevaba?

T.—Sí señor.

D.—¿De qué forma fueron heridos, de lado o de frente?

T.—De frente, pero algo de lado.

D.—¿La denuncia la presentó usted o le obligaron a ello?

T.—La presenté por propia voluntad y por ser mi obligación.

D.—¿Cuándo vió usted a Demetrio?

T.—A las once y media de la noche a medio kilómetro de distancia.

José Carbajo Alvarado

de 22 años, soltero, secretario habilitado en el juicio.

A preguntas del ministerio público, afirma que actuaba como secretario habilitado en la comparecencia.

Respecto a lo ocurrido en la secretaría confirma lo manifestado por el testigo anterior, añadiendo que después de extendida la diligencia de suspensión del juicio, llamó a Demetrio con propósito de arreglar el asunto y de que reconociera a Guillermo y a Saturnino como juez y fiscal municipal.

Agrega que Demetrio marchó a su casa y al volver lo hizo sin cacha, comenzando a pasear frente al juzgado.

Que al presentarse Guillermo y Saturnino en la carretera dijo Demetrio, vamos a ver quien manda aquí, y súbitamente les agradió.

Que él se fué a casa del alcalde para darle cuenta de lo ocurrido y que de no haberse detenido con Augusto Hernández, hubiera sido también víctima de la ira de Demetrio. Niega que hubiera amenazas por parte del juez, ni que los muertos pudieran defenderse.

También manifiesta que el puñal

era grande y que cuando fueron agredidos juez y fiscal se hallaban juntos.

Acusador privado.—¿La agresión fué rápida?

Testigo.—Sí señor.

Defensor de Demetrio.—Cuando Demetrio agredió a Guillermo y Saturnino usted cerraba la puerta del juzgado y estaba de espaldas para ellos?

T.—Cerraba pero no los perdí de vista.

D.—¿Antes de acometer exclamó: a ver quien manda aquí?

T.—Sí señor.

D.—¿Cómo el juez llevaba los pañuelos y plumas en la mano, siendo usted el secretario?

T.—Porque se terció así.

D.—¿Quién le entregó la denuncia?

T.—El juez Guillermo Rodríguez.

D.—¿Qué sabe de la denuncia del padre de Demetrio?

T.—Nada.

D.—¿Usted rió con el procesado y familia?

T.—No señor.

D.—¿Qué concepto le merece De metrio?

T.—Bueno.

Frutos Alejandro Pascual

de 58 años, casado labrador y vecino de Cubillos.

A preguntas del ministerio fiscal dice, que era dueño de la finca donde se cometieron los daños; que la denuncia la presentó el guarda sin consutar con él.

Explica lo que pasó en la secretaría y en la carretera en la misma forma que los testigos anteriores.

Afirmó que Guillermo no pudo defenderse, pues la agresión, fué rápidamente.

Al ser interrogado por la acusación particular afirmó haber presenciado las agresiones y que no había medio de evitarlas, porque se realizaban menos que sereza un credito.

Defensor.—¿Cuanto tiempo se invierte en rezar un credo o el Ave María?

Testigo.—Dos minutos.

D.—¿La agresión fué de frente?

T.—Sí señor, cara a cara.

El señor Presidente.—¿Cuánto tiempo transcurrió desde el alterco ocurrido en el juzgado y la acometida en la calle?

T.—Fué todo cosa de pocos momentos.

José Hernández Ballesteros

de 50 años, casado, propietario y como los anteriores, vecino de Cubillos.

Dice que cuando pasaron los hechos de autos pasaba frente a la casa del juzgado, observando que Demetrio Felipe y su familia estaban situados próximos a la puerta.

Que fué llamado para comer y a los pocos instantes oyó decir a Félix Eriqués: ¡Criminal! y cuando salió Guillermo era cadáver y que Andrés Rodríguez le tomaba el puño.

Agrega que él auxilió a Saturnino quien le manifestó que le había herido Demetrio y en la cara; observando entonces que Demetrio pasaba de 15 a 20 metros del cadáver de Guillermo.

A instancias del señor Miguel Cancelo, declara que la ropa que en la cárcel tenía puesta Demetrio, era la misma que vestía el día de los crímenes.

Fernando González Cereceda

de 30 años, soltero.

Este testigo es hijo del maestro, explica lo que ocurrió en el corral de la casa de su padre, donde Demetrio apuñaló a Juan de la Iglesia.

Afirma que al turarse por el balcón para impedir que Demetrio continuara dando golpes en la cabeza, fue obedecido en el acto.

Que auxilió al herido tironeando con pañuelos las heridas que tenía en la cabeza y cuerpo, evitando que taliera la mata encéfala y con el mandil de una tal Guadalupe, le vino las restantes heridas.

También firmó que llevó a Juan al domicilio de sus padres y más tarde en unas escaleras y cojinetes a su casa, donde ya fué curado por el médico.

A preguntas del señor Miguel Cancelo, dice que en el juzgado se cometieron actos injustos con los enemigos.

También manifiesta que el puñal

era grande y que cuando fueron agredidos juez y fiscal se hallaban juntos.

Acusador privado.—¿La agresión fué rápida?

Testigo.—Sí señor.

Defensor de Demetrio.—Cuando Demetrio agredió a Guillermo y Saturnino usted cerraba la puerta del juzgado y estaba de espaldas para ellos?

T.—Cerraba pero no los perdí de vista.

D.—¿Antes de acometer exclamó: a ver quien manda aquí?

T.—Sí señor.

D.—¿Cómo el juez llevaba los pañuelos y plumas en la mano, siendo usted el secretario?

T.—Porque se terció así.

D.—¿Quién le entregó la denuncia?

T.—El juez Guillermo Rodríguez.

D.—¿Qué sabe de la denuncia del padre de Demetrio?

T.—Nada.

D.—¿Usted rió con el procesado y familia?

T.—No señor.

D.—¿Qué concepto le merece De metrio?

T.—Bueno.

Frutos Alejandro Pascual

de 85 años, casado y cuñado de Demetrio.

Dice que el Guillermo Rodríguez, tenía fama de no hacer justicia y de guardarse las denuncias que no le convenía tramitar.

Que Demetrio, no siendo en un momento de ira, era incapaz de matar a nadie y que sus suegros murieron de pena, los dos, en menos de treinta días.

A preguntas del señor Morán, afirma que sus suegros y su tío Andrés Cambre, riñeron por cuestión de intereses.

Las acusaciones le hacen varias preguntas, cerca de la forma de funcionar el Juzgado municipal.

Lucio Pérez Pérez

de 24 años, soltero.

Afirma, que sirviendo en casa de don Atilano Lozano, llegó Guillermo Rodríguez, requiriéndole para que le permitiera actuar de juez en la denuncia contra Demetrio Felipe, oponiéndose a ello el Atilano y su secretario lo dejaron hasta su mejoría y pudiera presentarse en el Juzgado.

El señor fiscal, le pregunta que enfermedad padecía Atilano Lozano, contestando, que del pecho.

Atilano Hernández Lozano

afirma que estando en casa de un vecino Atilano, llegó el señor Guillermo con la pretensión de que la dejase actuar en el Juicio para encarcelar a Demetrio.

Su abuelo se negó a ello por creer que era falsa la denuncia.

El testigo se extiende en otras consideraciones sobre las denuncias que presentaba el guarda y termina afirmando que la noche en que se dice que Demetrio estaba con los nevados en la tierra de Frutos Alejandro estuvieron en la bodega del declarante Santiago Hernández, Santiago Conde y Demetrio Felipe.

Asegura que Demetrio era de buenas costumbres incapaz de hacer mal a nadie.

—¿Cómo se enteró usted de todo el ilo de la denuncia y del juicio?

T.—Porque lo escuché en casa de mi abuelo.

Santiago Hernández Conde.

Confirma que Demetrio estuvo la noche de la denuncia, en la bodega de Atilano Hernández y que Demetrio gozaba de excelente conducta.

Andrés Rodríguez Mazo

de 55 años.

Corroboró este testigo las transgresiones que se cometían en el Juzgado de Cubillos, afirmando que todavía no se ha dado sentencia en juicios fallados hace bastantes años ni se han tramitado denuncias por el declarante presentadas.

A instancias del ministerio fiscal, concreta que eran cuatro las denuncias presentadas por el declarante en el Juzgado de Cubillos, y que en 12 de noviembre de 1918, recurrió en queja al fiscal de S. M. en esta Audiencia y que en 28 del mismo mes lo llamaron al Juzgado de instrucción para que se ratificara en la denuncia.

Cuando comencé a estudiar el suceso, decía el Ministerio público, creí en la inocencia de Demetrio, y no obstante, seguía estudiando para encontrar la forma en que pudiera atenuar el delito pero no pude hallarlo y hoy me veo obligado a

buscar en la Sociedad hombres honrados que hagan justicia y esos hombres, sois vosotros, señores jurados, que ostentáis la representación jurídica que ha de juzgar los hechos para después dictar un veredicto de acuerdo en un todo con mis pretensiones y así lo esperaba ya que en ellos tenía depositada su confianza por el juramento que habían prestado.

V tiene que ocurrir así porque cuanquiera que encuentre un brazo con grena que amenaza infecionar la parte sana, se amputa; cuando se halla una víbora se mata y cuando un hombre trata de corromper a la sociedad se le separa de lleno y este hombre es Demetrio que privó de la vida a dos ancianos

Con gran lujo de detalles examina los hechos y pruebas practicadas, y dice pasar a determinar las circunstancias que conciernen y las que alegan la defensa.

Para analizar las agravantes, relata uno por uno los incidentes que ocurrieron desde que Juan de la Iglesia sorprendió a Demetrio con su ganado en la tierra de Frutos Alejandro hasta que el guarda quedó motibundado en el corral de la casa del maestro deteniéndose al relatar las escenas que pasaron en la secretaría del Juzgado y carretera.

Afirmó que no existieron causas que determinaran la actitud impulsiva y agresiva del procesado y que el solo hecho de ser Demetrio buena persona no atenuaba el mal, pues del asesinato del señor Dao, Matchu, ni de Morral que arrojó la bomba en la calle Mayor, se ha podido demostrar, que eran malas personas a la vez de cometer el delito por el contrario, el primero recibió educación en este agosto recinto.

Me congratulo de aceptar una defensa, limpia la conciencia del que la opinión pública, que es la voz de Dios, lo desglosa de los hechos acaecidos en Cubillos, donde se lanzó la bala del delito para que explotase en Fornells, entre el pintoresco paisaje de este pueblo y las fronteras portuguesas, donde se alza la Virgen de La Luz, amparo y sostén de mi defendido, en aquel aciago momento en que esto expuesto a que se sorprendiera el ciclón del delito y le sumiera para siempre en un presidio.

La inocencia que proclamareis en vuestro veredicto, será el triunfo de la Justicia, y el triunfo de la Justicia vuestro prestigio.

la súbita pureza de la pena misma, me inspira también un hondo sentimiento da compasión por unos infelices padres que murieron ahorcados por la pena al ver a su hijo sumido en la desgracia.

En la síntesis dolorida de mi sufrimiento se reconciliarán todos los hombres que me escuchan y a todos tengo que inspirar un hondo sentimiento de lástima, porque las penas se incullan y se pierden en las entrañas de la humanidad entera.

Marcho por este camino de espaldas cantando el mortuor te salutante de los gladiadores y llego hasta el calvario donde Cristo está en la cruz siempre con los brazos abiertos y ante el patíbulo del Maestro Divino, expreso con la filosofía del dolor, que es la filosofía universal, los pensamientos que sensibilizan mi espíritu y que revelan mi angustia.

Y al separar mis ojos de la cruz, mi ánimo aliente, llevándome al convencimiento de que mucha razón debo tener cuando apesar de haberme precedido en el uso de la palabra el fiscal y la defensa de acusación; apesar de encontrarme en estos bancos que soy hoy de tortura; apesar de que después de mi hablara el dignísimo magistrado que nos honra presidiéndonos con su singular eloquencia, realizando la difícil misión de presentarlos hechos con la mayor precisión y claridad pero sin entrar, es claro, en su apreciación; a pesar de todo esto, me siento animado del nobilísimo deseo de defensa y hasta llego a pensar que mi sacrificio no va a ser estéril consagrando un momento más de mi vida profesional con todo el entusiasmo para sacrificarla en el altar santo de los Tribunales que penan en franco litigio en demanda contra la dictadura con el fiscal con igual imperecedero dentro de la Ley, hasta obtener la Justicia por la que clamó, evitan do que vuestra receta penal no sea cierta.

Continúa su elocuente informe el culto letrado y como nos falta tiempo y espacio para detallarlo, lo haremos en el número próximo, pues no queremos privar a nuestros lectores de que conozcan tan admirable labor forense.

El acto se suspendió, para las cinco y media de esta tarde.

UNA BODA

(—)

Esta mañana, en la Iglesia parroquial de San Torcuato, santificaron sus amores la distinguida señorita Fidelia García Alonso y don Antonio Santiago, del comercio de esas plazas.

Bendijo la unión el virtuoso sacerdote don Agustín Jambrina, y actuaron en calidad de padrinos la bella señorita María García, hermana de la novia y don Manuel Lozano, tío del novio, firmando el acta como testigos don Fernando Lozano y don Enrique Rodríguez.

Los contrayentes han recibido infinito de valiosos regalos de sus amistades a los que obsequiaron con esplendor.

Los nuevos esposos a los que desean venturas sin cuenta han salido en el correo de Medina a visitar diversas poblaciones.

Conflictos sociales.

(—)

LOS OBREROS DEL CAMPO

Con la proximidad de la época de la recolección vuelven a estar de acuerdo los conflictos sociales planteados por los obreros agrícolas.

Este año que parecía totalmente encalmada la provincia surge de improviso un conflicto agrario, que según las noticias particulares que hasta nosotros llegan reviste gran importancia.

En Morales de Toro, los obreros del campo han iniciado un movimiento huelguístico; para contener el cual y evitar posibles desmanes la autoridad gubernativa ha ordenado que fuerzas de la benemérita de la vecina ciudad de Toledo se concentren en aquel pueblo.

Ignoramos las causas que hayan provocado el conflicto, pero de todas veras deseamos que la cordialidad de relaciones que debe existir entre obreros y patronos no se haga esperar.

SE VENDEN berinas, landós, coches y caballos de todas las clases. Para tratar con Ricardo Pintos.

NOTICIAS

Por exceso de original aplaudimos para mañana la publicación de la reseña de una importante reunión de secretarios municipales celebrada en Fuentelapeña el día 14 del actual.

CONSULTORIO Y CLINICA OPERATORIA DEL NIÑO JESÚS
Avenda de San Pablo número 1.
Teléfono 103.

Directores: A. Martín y J. Rivera. Cirugía, Medicina, vías urinarias (estetoscopio). Cura radical de las heridas.

Consulta diaria de once a una y de cuatro a seis.

La sucripción, pública, nacional abierta por nuestro colega madrileño A.B.C. en favor de los hijos del hermano maquinista el expreso de Andalucía, Manuel Montero, asciende en la actualidad a 18.075 pesetas.

Carnicería

DE
ADOLFO Y VICENTA FERNANDEZ
(Viuda de Puga)

Ofrecen a sus numerosos amigos carnes de las mejores clases a los precios corrientes.

Mercado de Abastos cajón número 38.

Por la Sección Administrativa de Primera enseñanza y por concurso de interinos, ha sido nombrado en propiedad maestro de Latedo, don Atilio Morán Huerga.

Se halla vacante la plaza de secretario municipal de Cañizal con el haber anual que le corresponde, de acuerdo con el reglamento publicado recientemente.

De interés.

Por haberse disuelto la Sociedad ANDREU TEJEDOR Y ESPINA a la que pertenece, NICOLAS TEJEDOR.

Ofrece al público el nuevo almacén de maderas de Soria, Norte y del País en la calle de San Pablo, (junto al fletado) donde encontrarás clases selectas a precios económicos.

Visítalo y se convencerán.

Se siguen vendiendo harinas y pienso.

Por infracción de la ley de pesca ha sido denunciada la joven de Toro Lucía de la Calle.

La «Gaceta» del día 15 inserta un decreto del ministerio de Fomento disponiendo que las concesiones de minas no se otorgarán más que a españoles o sociedades constituidas y domiciliadas en España, siendo en este caso indispensable que el Presidente del Consejo de administración, los administradores delegados y los gerentes directores, con firma social y los ingenieros encargados de las obras sean españoles.

PARA MINAS, canteras y para caza, polvorines del país y extranjeras. Cartucherías vacía y cargada para escopeta y revólver. Pistones, mechas, etc., etc.

Venta: Avenida de Requejo, número 1, Viuda de la Fuente.

Por noticias oficiales sabemos que en Morales de Toro los obreros agrícolas se han declarado en huelga pidiendo veinticinco pesetas por la siega de cada carga de tierra.

Los propietarios ofrecen veinte pesetas, proposiciones que han sido rechazadas, por la mayoría.

En previsión de desordenes, el alcalde ha solicitado del Gobernador civil el envío de varias parejas de la guardia civil.

Se necesita urgentemente un ama de cría para criar en su casa un niño.

Referencias en esta Administración.

Ayer recibió las aguas bautismales en la iglesia de San Juan el niño Luis Orejón hijo de nuestro estimado

amigo don José, director de la sucursal del Banco Castellano, acudiendo como padrinos doña Consuelo Castellanos y don Francisco Calvo Gascón, diputado provincial electo por Alcalá.

Con este motivo, las amistades de los señores de Orejón fueron celebradas espontáneamente.

**HA RECIBIDO
C. HURTADO
MAS DE CINCUENTA
PRECIOSOS MODELOS
DE SOMBREROS
PRECIOS DE FABRICA
RUA, 12.**

El alcalde de Beravente ha denunciado al Gobernador civil las malas condiciones en que se está haciendo el servicio de coche público desde aquella Villa a Vil aneja del Campo.

Ha sido aprobado por este Gobierno civil el pliego de condiciones económicas que servirán de base para la contrata de la construcción de obras para el aprovechamiento de las aguas del río Valderaduey, para riego de Prado de Abajo de Benigiles, del que es beneficiaria el propio ayuntamiento de Benigiles.

Los bravos a tiro limpio

Anoche a las diez armaron un leonado escándalo en la Verbena, dos individuos los cuales fueron conducidos a la comisaría por dos guardias de seguridad.

Interrogados por un agente a fin de confeccionar el atestado correspondiente manifestaron ambos a la vez que llegaron a las manos por que el más joven trató de convencer al de más edad de que el único establecimiento en Zamora es el de la Verbena, casa de viajeros, especialidad en trezas de dulce chocolate y café. Nuevo dueño; frente a la Estación.

Libramientos a satisfacer mañana en esta Pagaduría de Hacienda:

Victor Fernández	68,00
Habilitado Carabineros	94.063,00
Marcelino Arana	5.600,00
Ayuntamiento Zamora	14.663,08

SE VENDEN las casas número 7 de la calle Cortinas de San Miguel y el número 11 de la calle de la Rúa, Ambas constan de planta baja y principal.

Para tratar del precio y condiciones dirigirse al oficial de Telégrafos don Alberto Moraga, que habita en el piso principal de la última de las referidas casas.

El joven José Ferreras Ramos que se encontraba preso en la cárcel del partido de Villalpando, en virtud de exhorto telegráfico del juez de Labiaña, Asturias, relacionado con un asesinato perpetrado en aquella región ha sido puesto en libertad, después de probarse su inocencia.

Al reintegrarse a su pueblo, Granja de Moreuela, José Ferreiro ha sido objeto de grandes pruebas de simpatía por parte de sus paisanos.

AMA DE CRIA
Se necesita para casa de los padres. Informarán en esta Administración.

En el tren correo de Medina y acompañado de su distinguida señora y de sus encantadoras hijas, salió ayer para Madrid nuestro estimado amigo don Alejandro Martínez Piña, funcionario del Ministerio de Instrucción Pública y hermano político del administrador de este periódico.

Lleven feliz viaje.

FORRAJE DE ALFALFA.—Se vende en Entrala a 1,50 pesos el quintal. Informarán Manuel Briosco en Morales del Vino.

Por nuestro vecino amigo don Francisco Rodríguez, acreditado maestro albañil y para su hijo Alfonso, ha sido pedida la mano de la simpática señorita María Ballesteros, de Carbajales de Alba.

La boda se celebrará en el próximo mes de julio.

Por anticipado enviamos a María y a Alfonso nuestra enhorabuena, extensiva a sus respectivas familias.

Imprenta de E. Calamita. — Zamora

do amigo don José, director de la sucursal del Banco Castellano, acudiendo como padrinos doña Consuelo Castellanos y don Francisco Calvo Gascón, diputado provincial electo por Alcalá.

Con este motivo, las amistades de los señores de Orejón fueron celebradas espontáneamente.

HA RECIBIDO
C. HURTADO
MAS DE CINCUENTA
PRECIOSOS MODELOS
DE SOMBREROS
PRECIOS DE FABRICA
RUA, 12.

do amigo don José, director de la sucursal del Banco Castellano, acudiendo como padrinos doña Consuelo Castellanos y don Francisco Calvo Gascón, diputado provincial electo por Alcalá.

Con este motivo, las amistades de los señores de Orejón fueron celebradas espontáneamente.

HA RECIBIDO
C. HURTADO
MAS DE CINCUENTA
PRECIOSOS MODELOS
DE SOMBREROS
PRECIOS DE FABRICA
RUA, 12.

do amigo don José, director de la sucursal del Banco Castellano, acudiendo como padrinos doña Consuelo Castellanos y don Francisco Calvo Gascón, diputado provincial electo por Alcalá.

Con este motivo, las amistades de los señores de Orejón fueron celebradas espontáneamente.

HA RECIBIDO
C. HURTADO
MAS DE CINCUENTA
PRECIOSOS MODELOS
DE SOMBREROS
PRECIOS DE FABRICA
RUA, 12.

do amigo don José, director de la sucursal del Banco Castellano, acudiendo como padrinos doña Consuelo Castellanos y don Francisco Calvo Gascón, diputado provincial electo por Alcalá.

Con este motivo, las amistades de los señores de Orejón fueron celebradas espontáneamente.

HA RECIBIDO
C. HURTADO
MAS DE CINCUENTA
PRECIOSOS MODELOS
DE SOMBREROS
PRECIOS DE FABRICA
RUA, 12.

do amigo don José, director de la sucursal del Banco Castellano, acudiendo como padrinos doña Consuelo Castellanos y don Francisco Calvo Gascón, diputado provincial electo por Alcalá.

Con este motivo, las amistades de los señores de Orejón fueron celebradas espontáneamente.

HA RECIBIDO
C. HURTADO
MAS DE CINCUENTA
PRECIOSOS MODELOS
DE SOMBREROS
PRECIOS DE FABRICA
RUA, 12.

do amigo don José, director de la sucursal del Banco Castellano, acudiendo como padrinos doña Consuelo Castellanos y don Francisco Calvo Gascón, diputado provincial electo por Alcalá.

Con este motivo, las amistades de los señores de Orejón fueron celebradas espontáneamente.

HA RECIBIDO
C. HURTADO
MAS DE CINCUENTA
PRECIOSOS MODELOS
DE SOMBREROS
PRECIOS DE FABRICA
RUA, 12.

do amigo don José, director de la sucursal del Banco Castellano, acudiendo como padrinos doña Consuelo Castellanos y don Francisco Calvo Gascón, diputado provincial electo por Alcalá.

Con este motivo, las amistades de los señores de Orejón fueron celebradas espontáneamente.

HA RECIBIDO
C. HURTADO
MAS DE CINCUENTA
PRECIOSOS MODELOS
DE SOMBREROS
PRECIOS DE FABRICA
RUA, 12.

do amigo don José, director de la sucursal del Banco Castellano, acudiendo como padrinos doña Consuelo Castellanos y don Francisco Calvo Gascón, diputado provincial electo por Alcalá.

Con este motivo, las amistades de los señores de Orejón fueron celebradas espontáneamente.

HA RECIBIDO
C. HURTADO
MAS DE CINCUENTA
PRECIOSOS MODELOS
DE SOMBREROS
PRECIOS DE FABRICA
RUA, 12.

do amigo don José, director de la sucursal del Banco Castellano, acudiendo como padrinos doña Consuelo Castellanos y don Francisco Calvo Gascón, diputado provincial electo por Alcalá.

Con este motivo, las amistades de los señores de Orejón fueron celebradas espontáneamente.

HA RECIBIDO
C. HURTADO
MAS DE CINCUENTA
PRECIOSOS MODELOS
DE SOMBREROS
PRECIOS DE FABRICA
RUA, 12.

do amigo don José, director de la sucursal del Banco Castellano, acudiendo como padrinos doña Consuelo Castellanos y don Francisco Calvo Gascón, diputado provincial electo por Alcalá.

Con este motivo, las amistades de los señores de Orejón fueron celebradas espontáneamente.

HA RECIBIDO
C. HURTADO
MAS DE CINCUENTA
PRECIOSOS MODELOS
DE SOMBREROS
PRECIOS DE FABRICA
RUA, 12.

do amigo don José, director de la sucursal del Banco Castellano, acudiendo como padrinos doña Consuelo Castellanos y don Francisco Calvo Gascón, diputado provincial electo por Alcalá.

Con este motivo, las amistades de los señores de Orejón fueron celebradas espontáneamente.

HA RECIBIDO
C. HURTADO
MAS DE CINCUENTA
PRECIOSOS MODELOS
DE SOMBREROS
PRECIOS DE FABRICA
RUA, 12.

do amigo don José, director de la sucursal del Banco Castellano, acudiendo como padrinos doña Consuelo Castellanos y don Francisco Calvo Gascón, diputado provincial electo por Alcalá.

Con este motivo, las amistades de los señores de Orejón fueron celebradas espontáneamente.

HA RECIBIDO
C. HURTADO
MAS DE CINCUENTA
PRECIOSOS MODELOS
DE SOMBREROS
PRECIOS DE FABRICA
RUA, 12.

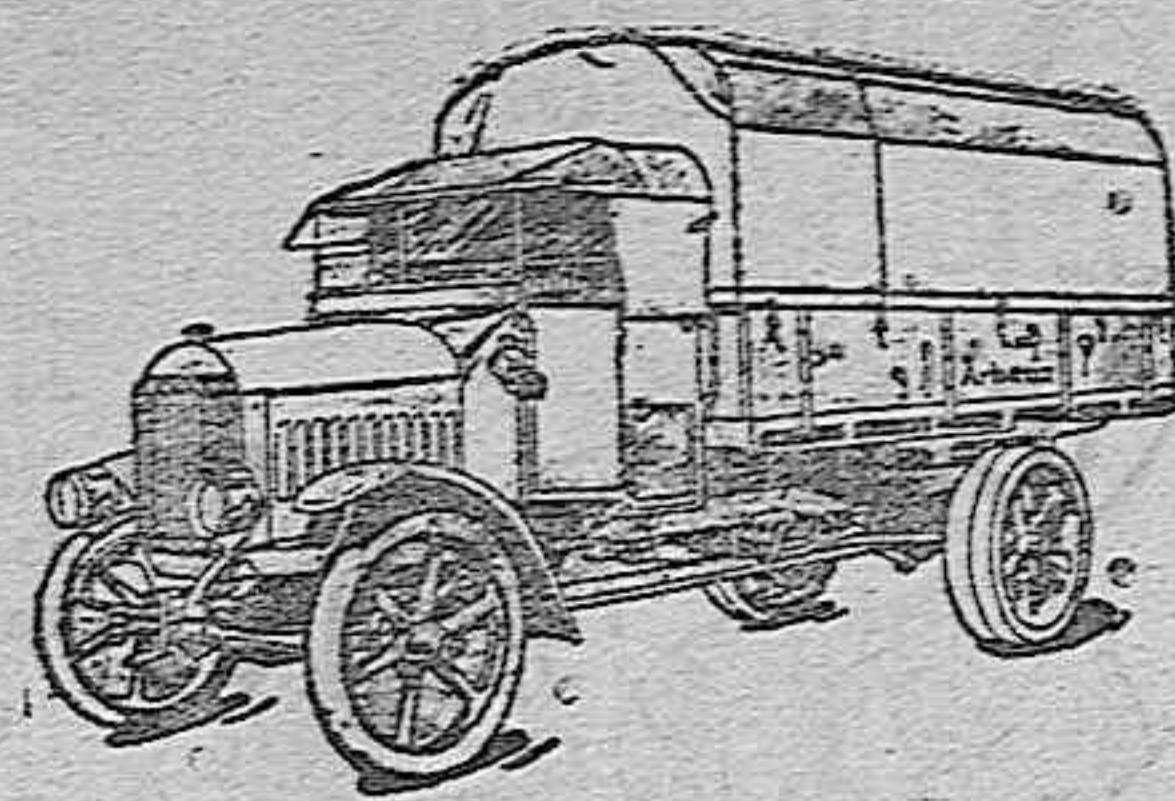
ARBENZ

AUTOCAMIONES. AUTO-OMNIBUS FABRICACIÓN SUZA
DOBLE VENCEDOR DEL GRAN CONCURSO INTERNACIONAL

BARCELONA-MADRID

Fabricación especial para malas carreteras.

Depósito de vehículos y piezas de recambio en Zamora.



AUTOCAMIONES

EQUIPADOS POR COMPLETO, CON TODA CLASE DE GARANTIAS. EN INGENIERIA TRIMEDIA
LANCIA, la famosa marca italiana, Chassis 2 toneladas 19.000 pesetas.

Automóviles. AGRADADAS MARCAS FIAT, ESSEX, HUPSON, NASH, MARMON

MERCEDES, PICARD-PICTET, HU-MOBILE, GRECORE, BRISTOL Y OTROS

CYCLE-CAR Hinstin, G. N. y Margay por 9.500 y 6.500 pesetas.

Piezas de recambio para todas las marcas de camiones franceses.—Neumáticos cubiertas, Bandajes macizos DULONP. INDIA-RUBBER FISK

Antes de comprar dirigirse al agente en Zamora

PAMOS GARRIFAN, 26

A. Sanvicente Llamas. RAMOS CARRIÓN, 26

C.º SUD-ATLANTIQUE

- Vapores de gran lujo extra-rápidos :-

Para Lisboa, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires saldrán de Vigo los siguientes vapores de 25.000 caballos de fuerza y cuatro hélices

20 de Junio MASSILLA

15 de Agosto LUTETIA

Admiten pasajeros de gran lujo, lujo, primera, segunda, segunda intermedia y tercera clase.

Precios, tercera clase pesetas 513'90 pasaje entero.

265'90 medio pasaje

153'90 cuarto pasaje

[SERVICIOS COMBINADOS CON LA]

C.º Chargeurs Réunis

Para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires directamente saldrán de VIGO los vapores siguientes:

El 18 de Junio AURIGNY

El 4 de Julio CEYLAN

Admiten pasajeros de primera, segunda intermedia y tercera clase

Precio del billete en tercera clase pesetas 485'90.

NOTA.—Los niños menores de dos años, gratis. De dos a cinco años no cumplidos, cuarto pasaje. De cinco a diez años no cumplidos, medio pasaje. De diez años en adelante, pasaje entero.

Es necesario presentarse en esta Agencia SEIS DIAS antes de la salida de los vapores, después de concedida la plaza.

Para informes dirigirse a los Agentes Generales en España. ANTONIO CONDE, HIJOS—VIGO.

LABRADORES

Nitrato de Soda y Abono especial para Viñas,
garantizados anotándose en la

PANERA SOCIAL.—Zamora



R M S P MARA REAL INGLESA

VAPORES CORREOS RÁPIDOS

SALIDA DE VIGO

LÍNEA DE AMÉRICA DEL SUR

Para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrá de Vigo

El 12 de Junio ANDES

Precio del pasaje en tercera clase Pesetas 513'90.

Para RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

El 18 de Junio DARRO

Precio del pasaje en tercera clase 498'90.

Admiten pasajeros de primera, segunda intermedia y tercera clase. Menores de dos años gratis; de dos a diez años cuarto pasaje, de diez a diez años, medio pasaje, de diez a diez años entero.

Estos vapores cuentan con instalaciones especiales de tercera clase, coexistiendo el pasaje de lujo, cuarto y más barato, escuchando y abonando este recargo en el precio anexo.

LÍNEA DE CUBA

Directamente para la Habana saldrá de Vigo

El 16 de Junio CARMARTHENSHIRE

Admite pasaje os de 1.º y 2.º clase.

Precio en 2.º clase pesetas

Los pasajeros necesariamente tienen que presentarse en esta Agencia con CINCO días de anticipación al día anunciado para la salida del vapor.

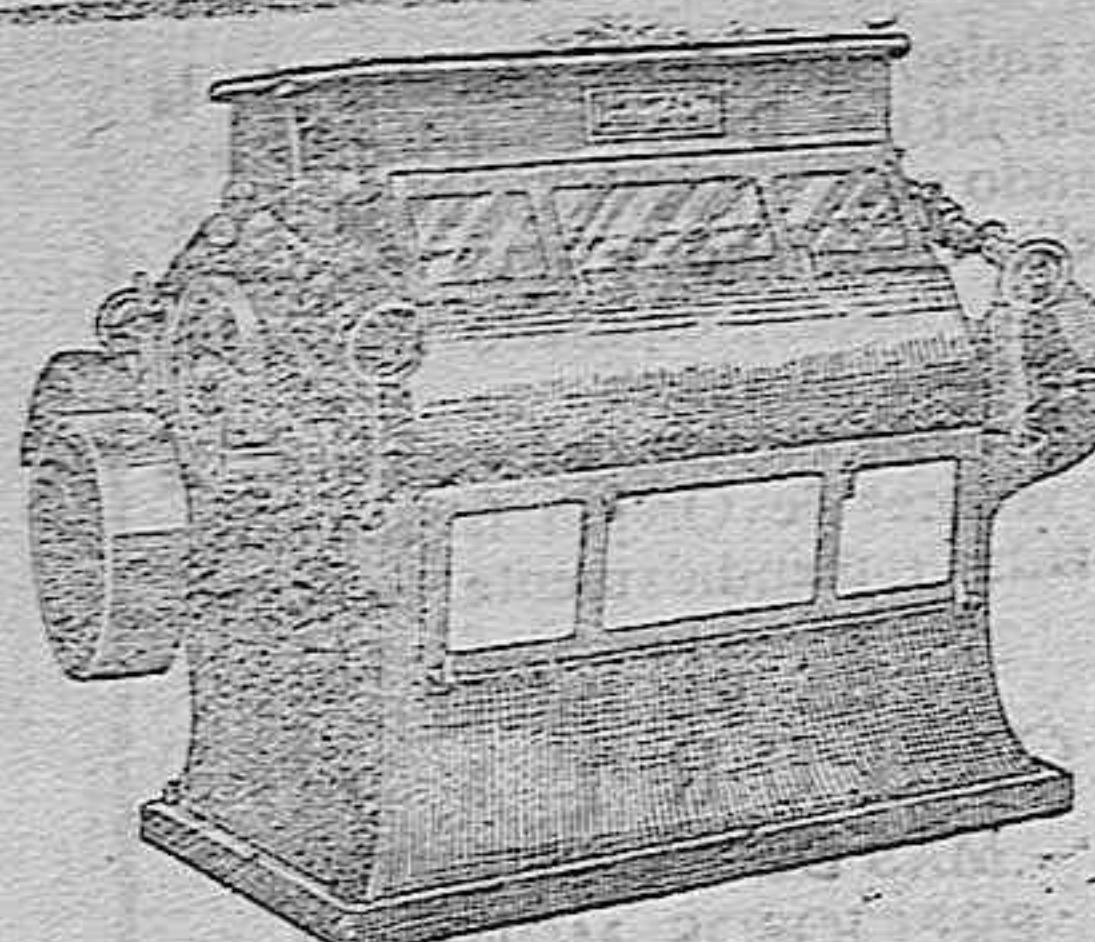
Para más informes dirigirse a los agentes de la Compañía

LA CORUNA Rubine e hijos

VIGO Estanislao Díaz

Príncipe, 45 21

La Compañía se establece en Madrid. Marqués de Cebes



Molino de cuatro cilindros

DIAGONAL modelo F.

con arreglo a los más

modernos y eficientes procedimientos

DELEGACION GENERAL PARA ESPAÑA,

SUAREZ E ILLA, S. EN C.

Costa 6.—ZARAGOZA,

Pidanse presupuestos y catálogos.

GLARNER & C. A.

TALLERES DE CONSTRUCCIÓN EN

Gossau-St. Gall (SUIZA)

Toda la maquinaria para la molinería moderna.—Instalaciones automáticas para la molienda de trigo, centeno, maíz, etc.—Semoleteros, silos—Transportadores mecánicos y neumáticos.—Bandas transportadoras.—Mezcladoras automáticas para todas las industrias.

INSTALACIONES COMPLETAS
Y TRANSFORMACIONES DE
FABRICAS DE HARINAS.

ESPECIALIDAD EN

CURA RADICAL DE BACEROS DEL CANARIO

DE VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS — DEPOSITO GRAL FARMACIA DE FACI-COSO 91. ZARAGOZA

Cura el astigmatismo — Intoxicación al huevo — SAÍZ DE CARLOS



NELSON LINES

Servicio regular de vapores soviets
ingleses desde Vigo para los puertos de
Río Janeiro, Montevideo y BUENOS AIRES

PROXIMAS SALIDAS DE VIGO:

4 de julio vapor HIGHLAND GLEN

18 de julio vapor HIGHLAND LOCH

Admitiendo pasajeros en todas clases y carga.

Precio del pasaje en | De diez años en adelante. | Piso. 483'75
| De cinco a diez años no cumplidos. | " 248'75
tercera clase. | De dos a cinco años no cumplidos. | " 131'75
Menores de dos años gratis.

Si pasaje para BUENOS AIRES, debe presentarse en esta Agencia con CINCO DIAS de anticipación a la salida del vapor, e informar de cumplir con todos los requisitos de las rigurosas aduanas.

Para informes los Consignatarios en Vigo:

ANDRES FARINA (S. en C.).

Agencias Generales.

GRAN SASTRERIA

— DE —

Federico Rodríguez

GENEROS INGLESES

PLAZA MAYOR, 12

ACADEMIA "BYMAR"

TELEGRAFOS CORREOS

Preparación completa para el ingreso en ambos Cuerpos con

arreglo a los nuevos planes de estudios.

RADIOTELEGRAFIA.—Operadores de Telegrafía sin hilos.

Preparación teórica-práctica hasta alcanzar en la transmisión y recepción

a oído la rapidez que exige la Escuela Oficial de Telegrafía.

Por los Oficiales de Telégrafos, autorizados por la Dirección General de Comunicaciones;

Don Francisco López, 2º jefe de la Sección Telegráfica de esta provincia.

Don Alberto Moraga, jefe del Centro Telefónico Urbano de esta capital.

demás profesorado técnico.

BACHILLERATO, — MAGISTERIO Y CARRERAS ESPECIALES

Director, Don Enrique Lujar Fernández, Capitán de Infantería

V CONTADOR DE COMERCIO

Sanatorio Quirúrgico
DEL DR. MADRAZO

SANTANDER

En este Instituto se trata todo género de afecciones de CIRUGIA. Los 20 años que lleva desde su fundación y su numerosa estadística garantizan su resultado.

Para que todas las clases sociales puedan disfrutar beneficios de esta Clínica, se han establecido tres categorías degando, por estancia 20 pesetas en 1.º, 10 en 2.º y 5 en 3.º.

En las dos primeras clases puede el enfermo estar acompañado de un individuo de su familia o algún sirviente.

Las consultas, por escrito, se dirigen al Director, y para más de

200 pesetas en Madrid y 150 en Vigo.

El Dr. Luis Polo y Español.

JARAMILLO ODONTOLOGO

EX-AYUDANTE DEL DENTISTA DE LA REAL CASA DR. AGUILAR

Consulta de enfermedades de la boca y dientes.

Últimos adelantos en aparatos protésicos en oro y porcelana.

EXTRACCIONES SIN DOLOR

V TODO LO RELACIONADO CON LA ESPECIALIDAD

Plaza Mayor 1-Interciudad — ZAMORA.